

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

EL cuarto punto indica que la confección de los subitems 1.3, 2.3 y 2.4 serán utilizando las tallas: XS, S, M, L, XL..., sin embargo en la tabla de requerimiento no existe un ítem 2.3. Se solicita aclarar este punto.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5.2      **Literal:** -      **Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Área usuaria Absuelve su consulta en los siguientes términos:

En relación a la consulta formulada por el participante, se hará la corrección respectiva al momento de integrar las bases, el ítem 2.3 corresponde al ítem Blusa.

Asimismo se aclara que el ítem 2.4 corresponde al Ítem MASCADA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

2.3 BLUSA

2.4 MASCADA

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Según los TDR alcanzados a tarves del SEACE, el plazo de entrega estipulado para este procedimiento es de 75 días calendarios. Sin embargo, en la tabla de la página 23 donde se describe la distribución de los pasos a seguir, la cantidad de días suma 80. Se solicita al área encargada, corregir el dato errado, para tener una visión clara del proceder de la contratación.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5.8.2      **Literal:** -      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Area usuaria Absuelve su consulta en los siguientes terminos:

El plazo de entrega del presente procedimiento es de 80 días, en ese sentido se aclaran las especificaciones tecnicas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Plazo de entrega: ochenta (80) dias calendario.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se indica en: Otras obligaciones del contratista, que este debe contar con un local en la ciudad de Arequipa, por el plazo de 30 días calendario una vez ingresadas las prendas, calzado y sombrero. Sin embargo, el requerimiento no señala la adquisición de zapatos y sombreros. Se solicita al área usuaria aclarar o corregir de ser un error.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 6.1.1      **Literal:** -      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Area usuaria Absuelve su consulta en los siguientes terminos:

De la consulta formulada por el participante se suprimira el texto observado "calzado y sombrero" a fin de evitar confuciones ya que el presente procedimiento no corresponde a adquisicion de calzado o sombrero.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se suprime el texto observado: "calzado y sombrero"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

La imagen referencial muestra un ojal en la solapa lado izquierdo, sin embargo dicho ojal no se encuentra descrito en el cuadro de detalles de confección. La prenda saco de varón llevará o no el ojal en cuestión. ¿Qué debe prevalecer, lo descrito textualmente o la imagen referencial?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** ANEXO A      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Area usuaria Absuelve su consulta en los siguientes terminos:

De la consulta formulada por el participante se aclara que no se considerara un ojal en la solapa izquierda del saco varon, por lo que se suprimira de la imagen dicha especificacion.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se suprime: OJAL EXTREMO REDONDEADO.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

En cuanto al delantero exterior izquierdo, se indica que este llevará 02 botones de poliéster teñidos en masa a tono negro de 2 huecos. Se solicita al área encargada modificar este punto por ojales bordados tipo ojo de chanco o cerradura. Se debe indicar que en el caso de la prenda masculina son los ojales los que van en el lado izquierdo.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** ANEXO A      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se considerara los dos tipos de ojales: Ojo de cerradura u ojo de chanco o en tela con acabados a mano, Asimismo se tomara en cuenta que los ojales de la prenda masculina serán en el lado izquierdo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incluirá respecto al ítem SACO VARÓN en el DELANTERO EXTERIOR IZQUIERDO: Dos ojales tipo ojo de cerradura u ojo de chanco o hechos en tela acabados a mano, la abertura del ojal es de 3.0cm de largo por 6mm de ancho, los ojales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro. En el DELANTERO EXTERIOR DERECHO: Dos botones de poliéster teñidos en masa a tono negro de 2 o 4 huecos, los cuales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

En cuanto al delantero interior izquierdo: Se especifica que este llevará dos bolsillos. En has de darles funcionalidad y comodidad a los acreedores a las prendas, se sugiere al área encargada estimar lo siguiente:

1. El bolsillo superior tipo ojal, deberá contar con 12.5cm de abertura útil y 12cm de profundidad.
2. El bolsillo inferior tipo ojal, deberá contar con 9.5cm de abertura útil y 18cm de profundidad.

**Acápíte de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** ANEXO A      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se acoge parcialmente en ese sentido se considerara de la siguiente manera: Se incluirá respecto al ítem SACO VARÓN en el DELANTERO INTERIOR IZQUIERDO:

Bolsillo interno tipo ojal inferior: Lleva 01 bolsillo tipo ojal de 11 cm de abertura útil y 18 cm de profundidad, con vivos de tela principal de 0.5 cm. cada uno, reforzados con entretela tejida fusionable.

Bolsillo interno superior: Lleva 01 bolsillo tipo ojal de 13 cm de abertura útil y 12 cm de profundidad, con vivos de tela principal de 0.5 cm. cada uno, reforzados con entretela tejida fusionable.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incluirá respecto al ítem SACO VARÓN en el DELANTERO INTERIOR IZQUIERDO:

Bolsillo interno tipo ojal inferior: Lleva 01 bolsillo tipo ojal de 9.5 cm de abertura útil y 18 cm de profundidad, con vivos de tela principal de 0.5 cm. cada uno, reforzados con entretela tejida fusionable.

Bolsillo interno superior: Lleva 01 bolsillo tipo ojal de 12.5 cm de abertura útil y 12 cm de profundidad, con vivos de tela principal de 0.5 cm. cada uno, reforzados con entretela tejida fusionable.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

En cuanto a los delanteros interiores derecho e izquierdo se señala que estos llevarán pespunte tipo hilván y sesgo en contraste a la tela principal incluyendo cogotera. ¿La prenda saco de varón llevará cogotera?, se recomienda al área encargada desestimar este punto puesto que esta no tiene funcionalidad alguna.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** ANEXO A      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que el saco de varón no llevará cogotera, en ese sentido se suprimirá del DELANTERO INTERIOR IZQUIERDO y DELANTERO INTERIOR DERECHO el termino "(incluyendo la cogotera)"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Respecto al Ítem Saco Varón se suprimirá de DELANTERO INTERIOR IZQUIERDO y DELANTERO INTERIOR DERECHO el termino "(incluyendo la cogotera)"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

En cuanto al delantero exterior derecho se indica que este llevará 02 ojales hechos en tela acabados a mano. Se solicita al área encargada modificar este punto por 02 botones de poliéster de 4 agujeros al tono de la tela. Se debe recalcar que en el caso de la prenda masculina los botones van en el lado derecho. Por otro lado, se sugiere botones de 4 agujeros ya que dan mayor resistencia de agarre.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** ANEXO A      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que se tomara en cuenta que los ojales de la prenda masculina serán en el lado izquierdo y los botones en el derecho, se tomara en cuenta que tengan 2 o 4 huecos, en ese sentido se acoge parcialmente su consulta.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incluirá respecto al ítem SACO VARÓN en el DELANTERO EXTERIOR IZQUIERDO: Dos ojales tipo ojo de cerradura u ojo de chanco o hechos en tela acabados a mano, la abertura del ojal es de 3.0cm de largo por 6mm de ancho, los ojales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro. En el DELANTERO EXTERIOR DERECHO: Dos botones de poliéster teñidos en masa a tono negro de 2 o 4 huecos, los cuales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

En cuanto al delantero interior derecho: Se especifica que este llevará un bolsillo. En has de darle funcionalidad y comodidad a los acreedores a las prendas, se sugiere al área encargada estimar lo siguiente:

1. El bolsillo tipo ojal, deberá contar con 12.5cm de abertura útil y 12cm de profundidad.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** ANEXO A      **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que se tomará el criterio del primer bolsillo de contar con 12.5cm de abertura útil

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incluirá respecto al ítem SACO VARÓN en el DELANTERO INTERIOR DERECHO:

Bolsillo interno: Lleva 01 bolsillo tipo ojal de 12.5 cm de abertura útil y 12 cm de profundidad, con vivos de tela principal de 0.5 cm. cada uno, reforzados con entretela tejida fusionable.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta:** Nro. 10

**Consulta/Observación:**

Las bases refieren en cuanto a las espalda que esta llevará etiqueta de marca en la cogotera y fuelle por debajo de esta. Se reitera la pregunta, ¿la prenda llevará cogotera?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** ANEXO A      **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que el saco de varón no llevará cogotera, en ese sentido se suprimirá de la ESPALDA el termino "cogotera"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se SUPRIMIRÁ respecto al ítem SACO VARÓN en la ESPALDA el termino cogotera quedando de la siguiente manera: "Etiqueta de marca ubicada y centrada en la parte superior por debajo del borde del cuello..."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta:** Nro. 11

**Consulta/Observación:**

En cuanto a la espalda se indica que esta llevará dos aberturas montadas. La abertura doble se suele abrir tipo cola de pato en las tallas grandes por lo que se sugiere que la prenda saco de varón lleve una sola abertura central, puesto que esta se acomoda mejor a todas las tallas o en todo caso que esto sea a elección del acreedor.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: ANEXO A      Página: 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que los tipos de abertura sean a elección de beneficiario.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modificara las Especificaciones Técnicas respecto al ítem SACO VARÓN en la ESPALDA : "...Inferior espalda lleva dos aberturas montadas con cruce de 5 cm o una sola abertura central con cruce de 5 cm a elección de beneficiario..."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

En cuanto al bolsillo secreto del pantalón se sugiere que este tenga una abertura útil de 9cm y una profundidad de 10cm, de modo que este resulte útil y funcional para los acreedores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral: -**      **Literal: ANEXO B**      **Página: 34**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la consulta formulada por el participante, en ese sentido se modifican las especificaciones técnicas de la siguiente manera: "BOLSILLO SECRETO 9 cm. Ancho y 10cm de alto o profundidad"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modificara las EETT de la siguiente manera respecto al ítem PANTALÓN VARÓN en los BOLSILLOS: "BOLSILLO SECRETO 9 cm. Ancho y 10cm de alto o profundidad"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

En cuanto a los bolsillos traseros se indica que estos deben ser 02 tipo ojal. Se sugiere que la medida del ancho de estos sea según la talla para conservar la simetría de la prenda y que estos tengan una profundidad de 20cm de modo que resulten útiles y funcionales.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: ANEXO B      Página: 34

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la consulta formulada por el participante, en ese sentido respecto a los bolsillos traseros la medida del ancho será según la talla y con una profundidad de 20cm.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modificara las EETT de la siguiente manera respecto al ítem PANTALÓN VARÓN en los BOLSILLOS: "2 TRASEROS TIPO OJAL con una medida de ancho según la talla y con 20cm de profundidad"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta:** Nro. 14

**Consulta/Observación:**

En cuanto a la camisa de varón se indica que esta llevará un bolsillo delantero. Se sugiere que en vista de mantener la simetría de la prenda este tenga un tamaño de 11.5cm de ancho y 13cm de profundidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** ANEXO C      **Página:** 37

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge parcialmente la consulta formulada por el participante, en ese sentido respecto al bolsillo del ítem CAMISA DE VARÓN se considera que tendrá un tamaño de 11.5cm de ancho y 13cm de profundidad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modificara las EETT de la siguiente manera respecto a la imagen ítem CAMISA VARÓN en el BOLSILLO: "BOLSILLO 11.5 cm de ancho y 13cm de alto".

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

En el indicador TITULO DE HILADO, se refieren 2 traseros tipo ojal 13cm de largo y 17 de profundidad. Entendemos que esto es un error de tipeo. Se solicita corregir.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: ANEXO C      Página: 37

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que por error de tipeo se incluyo en las características generales de la tela: "2 TRASEROS TIPO OJAL 13 cm. De largo y 17cm de profundidad"; en ese sentido se suprimirá dicho texto.

Asimismo se aclara que considera dicha especificación para la evaluación de la confección pero no para las EETT de la tela.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se suprimirá de las características generales de la tela: "2 TRASEROS TIPO OJAL 13 cm. De largo y 17cm de profundidad".

Sin embargo si se considera para la EETT de la confección

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta:** Nro. 16

**Consulta/Observación:**

En cuanto al saco de dama se refiere que el modelo debe ser de acuerdo al diseño del gráfico referenciado. Sin embargo, la imagen referencial muestra un saco modelo varón. Se sugiere al área encargada indicar en el MODELO, que este sea corte princesa o corte inglés, dado que estos son específicos para damas, dando así mejor amolde a la anatomía femenina.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: ANEXO E      Página: 42

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que para el ítem SACO DAMA el modelo es CORTE PRINCESA, siendo este el que mejor se amolda a la anatomía femenina.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se aclara que para el ítem SACO DAMA el modelo es CORTE PRINCESA.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta:** Nro. 17

**Consulta/Observación:**

Las bases indican que el delantero exterior izquierdo del saco de dama llevará 2 botones de 2 huecos. Se solicita cambiar esto por botones de 4 agujeros, los cuales dan mejor seguridad de agarre, y pueden ser encontrados sin dificultad en el mercado nacional.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: ANEXO E      Página: 42

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aceptara que los botones puedan ser de 2 o 4 agujeros.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modificaran las EETT respecto al ítem SACO DAMA en el DELANTERO EXTERIOR IZQUIERDO: "... a tono negro de 2 o 4 huecos..."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

En cuanto al delantero interior izquierdo se requiere un bolsillo tipo ojal. Se solicita, ya que esta es una prenda femenina, que las medidas de dicho bolsillo sean de 12.5cm de abertura útil y 12cm de profundidad, lo cual se acomoda al largo promedio de sacos de dama.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: ANEXO E      Página: 43

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la consulta formulada por el participante, en ese sentido respecto al SACO DE DAMA en el DELANTERO INTERIOR IZQUIERDO se establecerá: "Lleva 01 bolsillo tipo ojal de 12.5cm de abertura útil y 12cm de profundidad".

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modifica respecto al SACO DE DAMA en el DELANTERO INTERIOR IZQUIERDO se establecerá: "Lleva 01 bolsillo tipo ojal de 12.5cm de abertura útil y 12cm de profundidad".

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta: Nro. 19**

**Consulta/Observación:**

En cuanto a los delanteros interiores derecho e izquierdo se señala que estos llevarán pespunte tipo hilván y sesgo en contraste a la tela principal incluyendo cogotera. ¿La prenda saco de dama llevará cogotera?, se recomienda al área encargada desestimar este punto puesto que esta no tiene funcionalidad alguna.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** ANEXO E      **Página:** 43

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que el saco de dama no llevará cogotera, en ese sentido se suprimirá del DELANTERO INTERIOR IZQUIERDO y DELANTERO INTERIOR DERECHO el termino "(incluyendo la cogotera)"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Respecto al Item Saco Dama se suprimira de DELANTERO INTERIOR IZQUIERDO y DELANTERO INTERIOR DERECHO el termino "(incluyendo la cogotera)"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta:** Nro. 20

**Consulta/Observación:**

En cuanto al delantero exterior derecho se indica que este llevará 02 ojales hechos en tela acabados a mano. Se solicita al área encargada modificar este punto por ojales bordados rectos, ya que estos optimizan el proceso de confección además que brindan un mejor acabado a la prenda.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: ANEXO E      Página: 43

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que se considerara los tipos de ojales: ojo de cerradura, ojo de chanco o en tela con acabados a mano.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incluirá respecto al ítem SACO DE DAMA en el DELANTERO EXTERIOR DERECHO: "Dos ojales tipo ojo de cerradura, ojo de chanco o hechos en tela acabados a mano, la abertura del ojal es de 3.0cm de largo por 6mm de ancho, los ojales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro".

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta:** Nro. 21

**Consulta/Observación:**

El indicador ESPALDA, solicita que la etiqueta de marca vaya en la cogotera, ¿la prenda saco de dama llevará cogotera? Se sugiere desestimar este punto.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** ANEXO E      **Página:** 43

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que respecto al ítem SACO DE DAMA en la ESPALDA se suprime el término cogotera quedando de la siguiente manera:

"Etiqueta de marca ubicada y centrada en la parte superior por debajo del del borde del cuello..."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se SUPRIMIRÁ respecto al ítem SACO DE DAMA en la ESPALDA el término cogotera quedando de la siguiente manera:

"Etiqueta de marca ubicada y centrada en la parte superior por debajo del del borde del cuello..."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta:** Nro. 22

**Consulta/Observación:**

En cuanto a la espalda. Se indica que esta deberá contar con fuelle y abertura. Se sugiere desestimar ambos puntos, puesto que son características del saco masculino. En el caso de un saco femenino estas quitan elegancia y presencia a la prenda.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: ANEXO E      Página: 43

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que con la finalidad otorgar mas elegancia a la prenda se suprimira el texto: "Internamente, en centro espalda, lleva fuelle de 2cm de profundidad (terminada) y 30 cm de largo, a 2cm de la cogotera.

Inferior espalda lleva abertura montada con cruce de 5 cm".

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se suprimira respecto al ítem SACO DE DAMA en la ESPALDA el texto: "Internamente, en centro espalda, lleva fuelle de 2cm de profundidad (terminada) y 30 cm de largo, a 2cm de la cogotera.

Inferior espalda lleva abertura montada con cruce de 5 cm".

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta:** Nro. 23

**Consulta/Observación:**

Se especifica en cuanto a las mangas del saco de dama que estas deberán llevar entretela tejida fusionable en la cabeza de manga. Se solicita eliminar este punto ya que la entretela brinda demasiada rigides a la prenda, la cual se obtiene de manera suficiente con la chorrera. Recordar que se trata de una prenda femenina, la cual no necesita un armado riguroso de la espalda. por lo contrario se busca brindar elegancia y conseguir una prenda más anatómica.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** ANEXO E      **Página:** 43

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que en cuanto a las mangas del SACO DE DAMA se suprime la entretela de la cabeza de manga ya que esta ya lleva hombrera y cinta de refuerzo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se suprime del SACO DE DAMA en la parte MANGAS: "La cabeza de manga es fusionada con entretela tejida fusionable adecuada a la tela"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta:** Nro. 24

**Consulta/Observación:**

En cuanto al forro se sugiere que este sea a tono de la tela principal para dar mejor acabado.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** ANEXO A      **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que en cuanto al FORRO del SACO VARÓN serán según lo estipulado el cuadro ubicado en las Especificaciones Técnicas por considerarse adecuadas para la confección de la prenda en ese sentido no se acoge su consulta.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta:** Nro. 25

**Consulta/Observación:**

En cuanto al forro se sugiere que este sea a tono de la tela principal para dar mejor acabado.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** ANEXO E      **Página:** 44

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que en cuanto al FORRO del SACO DE DAMA serán según lo estipulado el cuadro ubicado en las Especificaciones Técnicas por considerarse adecuadas para la confección de la prenda en ese sentido no se acoge su consulta.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta:** Nro. 26

**Consulta/Observación:**

La imagen muestra la pretina del pantalón con cierre tipo botón. sin embargo, lo usual en el pantalón para varón es el cierre con broche y botón de seguridad interno. ¿Aún así persisten en que se use el botón solo?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** ANEXO B      **Página:** 33

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que respecto al Ítem PANTALÓN DE VARÓN el cierre es con broche y botón de seguridad interno

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se aclara que respecto al Ítem PANTALÓN DE VARÓN: "Cierre de pantalón es con broche y botón de seguridad interno"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta:** Nro. 27

**Consulta/Observación:**

En cuanto al tipo de cierre para el pantalón de dama se indica que este debe ser tipo broche y botón. Sin embargo, lo usual para el pantalón de dama es usar el botón de cierre externo y un botón de seguridad interno. Se sugiere inclinarse por la opción de solo botones.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** ANEXO F      **Página:** 46

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el postor se aclara que el pantalón de dama podrá llevar un tipo de cierre cruzado con botón interno y externo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incluirá el ítem PANTALÓN DE DAMA: Se aceptara cierre cruzado con botón interno y externo.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta: Nro. 28**

**Consulta/Observación:**

Las bases indican que para el pantalón de dama se deberá colocar un cintillo de refuerzo en la cintura. Sin embargo, esta es una característica de los pantalones masculinos. ¿Se deberá colocar este cintillo en el pantalón de dama?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: ANEXO F      Página: 47  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El cintillo de refuerzo hace referencia a la cinta antideslizante. En ese sentido se aclara que esta especificación será opcional, a elección de la beneficiaria final.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Cintillo de refuerzo opcional, a elección de la beneficiaria final.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |  |                  |            |
|-------------------------|--|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20605539760                                  | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SECURITY ALPHA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C. | Hora de envío :  | 16:39:22   |

**Consulta:** Nro. 29

**Consulta/Observación:**

En cuanto a la tela seleccionada para la confección de las blusas de dama, se indica que esta no debe traslucir. Se debe hacer hincapié en que se esta seleccionando una gasa crepe. Si bien es cierto la gasa crepe tiene un mayor gramaje por lo que es más gruesa. Esta si trasluce a contra luz.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** ANEXO G      **Página:** 49

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante respecto a las CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA TELA del ítem BLUSA DAMA, se suprimirá la especificación "No trasluce".

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se suprimirá de las CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA TELA del ítem BLUSA DAMA, la especificación: "No trasluce"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                   |                  |            |
|-------------------------|-------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20606335581       | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SHOPMARKET S.A.C. | Hora de envío :  | 16:55:46   |

**Consulta:** Nro. 30

**Consulta/Observación:**

REN ANTECEDENTES EL TEXTO INDICA: LA UNIVERSIDAD NACIONAL... APROBAR LA ENTREGA DE UNIFORMES INSTITUCIONALES COMPLETOS DE INVIERNO Y VERANO (TERNO, CAMISA, BLUSA, CORBATA, ZAPATOS)... ¿EL UNIFORME EN CUESTION LLEVARA ZAPATOS?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 3      **Página:** 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que los antecedentes describen los documentos que dan origen a la contratación de uniformes institucionales para docentes del presente procedimiento, en ese sentido se aclara que esta contratación no incluye la adquisición de zapatos por no corresponder a la misma naturaleza.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                   |                  |            |
|-------------------------|-------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20606335581       | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SHOPMARKET S.A.C. | Hora de envío :  | 16:55:46   |

**Consulta:** Nro. 31

**Consulta/Observación:**

LA DESCRIPCION Y CANTIDAD DE LOS BIENES NO COINCIDE CON LOS DESCRITOS EN LA TABLA. SE PIDE SE PUEDA INDICAR LA CANTIDAD REAL DE BIENES A ENTREGAR, YA QUE EN LETRAS SE INDICA UN CHALECO NO DESCRITO EN LA TABLA.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5.1      **Literal:** -      **Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que no se requerirá la confección de chalecos, en ese sentido se suprime del primer párrafo del numeral 5.1 el texto "un (01) chaleco"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se suprime del primer párrafo del numeral 5.1 el texto "un (01) chaleco"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                   |                  |            |
|-------------------------|-------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20606335581       | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SHOPMARKET S.A.C. | Hora de envío :  | 16:55:46   |

**Consulta:** Nro. 32

**Consulta/Observación:**

SE SUGIERE QUE EL ANCHO MAYOR DE LA CORBATA SEA DE 8 A 9CM.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** ANEXO D      **Página:** 39

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que se aceptara lo sugerido, en ese sentido, se tomara el ancho de la corbata entre 8 a 9 cm

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modifican las especificaciones técnicas respecto al ítem CORBATA: "Ancho mayor 8.0 cm a 9.0 cm"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                   |                  |            |
|-------------------------|-------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20606335581       | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SHOPMARKET S.A.C. | Hora de envío :  | 16:55:46   |

**Consulta: Nro. 33**

**Consulta/Observación:**

LA IMAGEN MUESTRA UN OJAL TIPO OJO DE CERRADURA EN LA MANGA, SE SOLICITA ELIMINAR DICHO OJAL PUESTO QUE DESMERECE LA ELEGANCIA DEL SACO DE DAMA.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: ANEXO E      Página: 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que se suprimirá el "ojal ojo de cerradura" en la manga del Ítem SACO DE DAMA, en ese sentido se acoge la sugerencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Respeto al Ítem SACO DE DAMA se suprimirá de las mangas en término: "OJAL OJO DE CERRADURA"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta: Nro. 34**

**Consulta/Observación:**

"SACO CABALLEROS:

en el texto espalda dice etiqueta de marca ubicada en la cogotera centrada en la parte superior, pegado con costura recta a 2mm en todo el contorno, sin embargo en el grafico no se observa que el saco lleve cogotera.

Consulta : ¿el saco llevará cogotera?"

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      **Página: 31**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que el saco de varón no llevará cogotera, en ese sentido se suprimirá de la ESPALDA el termino "cogotera"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se SUPRIMIRA respecto al ítem SACO VARON en la ESPALDA el termino cogotera quedando de la siguiente manera:  
"Etiqueta de marca ubicada y centrada en la parte superior por debajo del borde del cuello..."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta: Nro. 35**

**Consulta/Observación:**

"SACO CABALLEROS:

si la respuesta anterior fue que el saco no llevará cogotera.

Consulta: ¿Dónde irá ubicado la etiqueta de marca?"

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      **Página: 31**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el postor se aclara que la etiqueta de marca ira centrada por debajo del borde del cuello.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se aclara respecto al ítem SACO VARÓN en la ESPALDA quedara de la siguiente manera:

"Etiqueta de marca ubicada y centrada en la parte superior por debajo del borde del cuello..."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta: Nro. 36**

**Consulta/Observación:**

"SACO CABALLEROS:

en el texto delantero exterior derecho dice ""lleva 02 ojales en tela acabados a mano, la abertura del ojal es de 3cm de largo"".

Se sugiere que el ojal sea bordado ojo de chanco con atraque vertical, ya que la usualmente el ojal de saco de caballeros se trabaja con dicho ojal .

consulta: ¿se acepta la sugerencia? "

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** A      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que los ojales de la prenda masculina SACO VARÓN serán en el lado izquierdo y los botones en el derecho; Asimismo se tomara en cuenta que los ojales puedan ser tipo ojo de cerradura u ojo de chanco o hechos en tela acabados a mano, en ese sentido se acoge parcialmente su consulta.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incluirá respecto al ítem SACO VARÓN en el DELANTERO EXTERIOR IZQUIERDO: Dos ojales tipo ojo de cerradura u ojo de chanco o hechos en tela acabados a mano, la abertura del ojal es de 3.0cm de largo por 6mm de ancho, los ojales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta: Nro. 37**

**Consulta/Observación:**

"SACO CABALLEROS:

En el texto cuello y solapa dice ""dice tiene dos partes: cuello 3 piezas superior, medio e inferior de la misma tela principal"". Usualmente el cuello de saco de caballeros tiene 3 piezas:

- Superior: fusionado con entretela tejida fusionable.

- Además lleva pie de cuello.

- Posterior: con fieltro al tono de la tela

consulta: ¿a que se refiere pieza medio? ¿cuantas piezas lleva el cuello?"

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      Página: 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta realizada por el participante se aclara que el cuello tiene 3 piezas, asimismo se precisa que la pieza medio hace referencia a la entretela tejida fusionable.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta: Nro. 38**

**Consulta/Observación:**

"SACO CABALLEROS:

En el texto espalda dice de 04 piezas y en el texto costados dice tela y forro serán orillados por separado y unidos con costura recta, para el lado del delantero y espalda con ensanches de 2cm de la cogotera .Usualmente el saco de caballero tiene 2 piezas en la espalda y no lleva costado si no costadillo

consulta: ¿la espalda tendrá piezas 04 o 02 piezas en la espalda?¿el saco llevara costados o costadillo?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** A      **Página:** 31  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que el saco de varón lleva dos piezas en las espalda, y costadillos unidos a estas y los delanteros.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se aclara que el saco de varón lleva dos piezas en la espalda, y costadillos unidos a estas y los delanteros.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta:** Nro. 39

**Consulta/Observación:**

"PANTALON CABALLEROS:

en el gráfico del pantalón parte posterior, no se visualiza muy bien los bolsillos posteriores, también los ojales que lleva no se visualiza

Consulta: se solicita una más nítida."

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      **Página:** 33

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que las imágenes son referenciales por lo que el participante deberá tomar en cuenta los textos de las Especificaciones Técnicas de las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta:** Nro. 40

**Consulta/Observación:**

"CAMISA:

En el texto bolsillo dice delantero 12cm de ancho por 21cm profundidad, sin embargo en el gráfico se observa una descripción donde bolsillo 12 ancho y 14cm de alto.

Consulta: ¿cual será la medida del bolsillo?"

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      Página: 37

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el postor se aclara que por error de tipeo en el cuadro de características generales de la tela del ítem CAMISA se incluyó el recuadro "BOLSILLOS", "1 DELANTERO 12cm De ancho y 21cm de profundidad" por lo que se suprimirá a fin de evitar confusiones; asimismo se aclara que en la imagen del ítem en ocasión de la absolución de consultas se establece de la siguiente manera: "BOLSILLO 11.5 cm de ancho y 13cm de alto".

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modificara las EETT de la siguiente manera respecto al ítem CAMISA VARÓN en el BOLSILLO: "BOLSILLO 11.5 cm de ancho y 13cm de alto". Asimismo se suprimirá del cuadro de EETT de la tela: "BOLSILLOS", "1 DELANTERO 12cm De ancho y 21cm de profundidad" así como también se reubicara el texto: "BORDADO DEL BOLSILLO: UNSA en hilo blanco, 3.5 cm de ancho, 1cm de alto"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta:** Nro. 41

**Consulta/Observación:**

"CAMISA:

En el gráfico en la parte de la espalda dice que llevará plizado de 3cm de ancho, sin embargo en el gráfico no se observa el plizado.

Conslta: ¿la camisa llevará plizado?"

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** A      **Página:** 36

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que las imagen es referencial, asimismo se precisa que si llevara plizado en la parte de la ESPALDA del Ítem CAMISA DE VARÓN.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta:** Nro. 42

**Consulta/Observación:**

"CAMISA:

En el gráfico en la parte del delantero, en la manga dice que llevará plizado, sin embargo en el gráfico no se observa el plizado.

Consta: ¿la manga llevará plizado? Si la respuesta fuera afirmativa indicar cuantos plizado lleva?"

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      **Página:** 36

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que la CAMISA DE VARÓN llevara 1 plizado en la manga.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se precisa que la manga de CAMISA llevara 1 plizado.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta: Nro. 43**

**Consulta/Observación:**

"SACO DAMAS:

en el texto espalda dice etiqueta de marca ubicada en la cogotera centrada en la parte superior, pegado con costura recta a 2mm en todo el contorno, sin embargo en el grafico no se observa que el saco lleve cogotera.

Consulta : ¿el saco llevará cogotera?"

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      **Página: 43**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que respecto al ítem SACO DE DAMA en la ESPALDA se suprimirá el término cogotera quedando de la siguiente manera:

"Etiqueta de marca ubicada y centrada en la parte superior..."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se SUPRIMIRÁ respecto al ítem SACO DE DAMA en la ESPALDA el término cogotera quedando de la siguiente manera:

"Etiqueta de marca ubicada y centrada en la parte superior..."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta:** Nro. 44

**Consulta/Observación:**

"SACO DAMAS:

si la respuesta anterior fue que el saco no llevará cogotera.

Consulta: ¿Dónde irá ubicado la etiqueta de marca?"

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      **Página:** 43

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el postor se aclara que la etiqueta de marca ira centrada por debajo del borde del cuello.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se aclara respecto al ítem SACO DAMA en la ESPALDA quedara de la siguiente manera:

"Etiqueta de marca ubicada y centrada en la parte superior por debajo del borde del cuello..."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta:** Nro. 45

**Consulta/Observación:**

"SACO DAMAS:

En el texto cuello y solapa dice en los extremos, embolsado con c/301 y pespuntado a 7mm c/301 (7ppp con hilo doble a tono del ribete).

Consulta: ¿al decir que será al tono del ribete se refiere que será al tono del ribete (sesgo armado con cintillo de refuerzo)? si fuera asi indicar si el ribete será a tono de la tela principal o a tono contraste."

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      Página: 42

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que el ribete es a tono de la tela principal.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que el ribete es a tono de la tela principal.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta:** Nro. 46

**Consulta/Observación:**

"SACO DAMAS:

En el gráfico se visualiza la parte interna del saco donde se ve que la vuelta solo llega hasta el cuello. Se sugiere que la vuelta llegue hasta el hombro ya que si llega hasta el cuello se vería el forro y se vería mal.

Consulta: ¿se acepta la sugerencia?"

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      Página: 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el postor se aclara que la vuelta sera completa hasta el hombro, asimismo se precisa que las imágenes son referenciales predomina el texto sobre la imagen.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta: Nro. 47**

**Consulta/Observación:**

"SACO DAMAS:

En el gráfico se visualiza la parte interna del saco donde se ve que la forma de la solapa es diferente al del gráfico delantero.

Consulta: ¿la forma de la solapa será como se observa en el gráfico delantero o como se observa en la parte parte interna ?"

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      Página: 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el postor se aclara que Las imágenes son referenciales, la solapa será clásica (guiarse de la imagen del delantero)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta:** Nro. 48

**Consulta/Observación:**

"SACO DAMAS:

En el gráfico del delantero y espalda del saco se ve que el cuello tiene un corte en la parte central teniendo el cuello 4 piezas, sin embargo en el texto dice "" tiene dos partes: superior e inferior"".

Consulta: ¿cuantas piezas tiene el cuello?"

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      **Página:** 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que los gráficos son referenciales, el cuello tendrá 2 partes El cuello del saco de dama consta de dos partes, una exterior y una interior, la cual lleva un corte central.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta:** Nro. 49

**Consulta/Observación:**

"SACO DAMAS:

en el texto delantero interior izquierdo dice lleva 01 bolsillo tipo ojal de 11cm de abertura util y 14cm de profundidad, sin embargo en el gráfico dice 13cm de ancho.

Consulta: indicar ¿cual será la medida de la abertura útil del bolsillo interno?"

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      **Página:** 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que se tomara en cuenta lo indicado en el texto DELANTERO INTERIOR IZQUIERDO del SACO DE DAMA de acuerdo a la absolución precedente, sin embargo el texto de la imagen se modifica de acuerdo al texto de la tabla, se establecerá: "Lleva 01 bolsillo tipo ojal de 12.5cm de abertura útil y 12cm de profundidad". .

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modifica respecto al SACO DE DAMA en el DELANTERO INTERIOR IZQUIERDO se establecerá: "Lleva 01 bolsillo tipo ojal de 12.5cm de abertura útil y 12cm de profundidad".

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta:** Nro. 50

**Consulta/Observación:**

"SACO DAMAS:

en el texto delantero interior izquierdo dice lleva 01 bolsillo tipo ojal de 11cm de abertura util y 14cm de profundidad, con vivos de tela principal de 0.5cm cada uno, sin embargo en el gráfico dice bolsillo interno tipo ojal 6mm de alto, dando entender que los vivos serán de 3mm cada uno

Consulta: ¿cual será la medida de cada vivo?"

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      Página: 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que se tomara en cuenta lo indicado en el texto DELANTERO INTERIOR IZQUIERDO del SACO DE DAMA, sin embargo el texto de la imagen se modifica de acuerdo al texto de la tabla por lo que se precisa que cada vivo sera 5mm tal como se señala en la tabla.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modifica de la imagen SACO DE DAMA parte INTERIOR en el BOLSILLO INTERNO TIPO OJAL: con vivos de 5mm de alto c/u. bolsillo tipo ojal de 12.5cm de abertura útil y 12cm de profundidad

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta: Nro. 51**

**Consulta/Observación:**

"PANTALON DAMAS:

En el gráfico espalda indica que llevará bolsillo falso 10cm ancho, pero en el gráfico no se observa el bolsillo.

Consulta: ¿el pantalon llevará el bolsillo falso?. Si la respuesta fuera que si va llevar el bolsillo falso indicar de forma clara las características del bolsillo "

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      **Página: 45**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que respecto al PANTALÓN DAMA en la parte posterior NO LLEVA BOLSILLO FALSO, en ese sentido se suprimirá de la imagen el texto "BOLSILLO FALSO 10cm. Ancho"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se suprimirá de la imagen PANTALÓN DAMA parte posterior el texto "BOLSILLO FALSO 10cm. Ancho"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta: Nro. 52**

**Consulta/Observación:**

"PANTALON DAMAS:

En el gráfico dice cintillo de refuerzo.

Consulta: ¿el cintillo de refuerzo será de cinta antideslizante?"

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      **Página: 45**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El cintillo de refuerzo hace referencia a la cinta antideslizante. en ese sentido se aclara que esta especificación será opcional a elección de la beneficiaria.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Cintillo de refuerzo opcional, a elección de la beneficiaria.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta: Nro. 53**

**Consulta/Observación:**

"PANTALON CABALLEROS:

En el gráfico dice cintillo de refuerzo.

Consulta: ¿el cintillo de refuerzo será de cinta antideslizante?"

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      **Página: 33**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que el cintillo de refuerzo se refiere a la cinta antideslizante.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se aclara que en la imagen de PANTALÓN VARÓN el cintillo de refuerzo se refiere a la cinta antideslizante.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta: Nro. 54**

**Consulta/Observación:**

"PANTALON CABALLEROS:

en el texto botas dice basta de 5cm, sin embargo en el gráfico dice basta de 5cm dobladillo y se aprecia una línea punteada, dando entender que la basta será respuntada

Consulta: ¿la basta será respuntada? "

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: A      **Página: 33**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que las imágenes son referenciales, asimismo se precisa que la basta no es respuntada.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta:** Nro. 55

**Consulta/Observación:**

"PANTALON CABALLEROS:

en el gráfico se observa que en la pretina lleva un corte en la parte central, pero no esta a la altura de la costura del fundillo.

Consulta: ¿el corte de la pretina espalda sera a la altura del fundillo espalda?"

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** A      **Página:** 33

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que los gráficos son referenciales, sin embargo se aclara que la pretina no contendrá corte en la espalda.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta: Nro. 56**

**Consulta/Observación:**

"CONSULTAS GENERALES PARA TODAS LAS PRENDAS DE CABALLEROS Y DAMAS  
consulta: los gráficos son referenciales en escala. Precisar"

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.1      Literal: A      **Página: 27**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que los gráficos son referenciales en escala, en ese sentido prevalece el texto sobre las imágenes; asimismo en caso de duda el texto prevalece.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incluirá en el numeral "5.2 Características técnicas: - Para la elaboración de la oferta, muestras y confección de las prendas se debe considerar que en caso de contradicción, los textos prevalecen sobre las imágenes"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta: Nro. 57**

**Consulta/Observación:**

"CONSULTAS GENERALES PARA TODAS LAS PRENDAS DE CABALLEROS Y DAMAS

consulta: cuales son las medidas de tolerancia +/- de todas las medidas indicadas en las EETT de caballeros y damas. Precisar"

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.1      Literal: A      **Página: 27**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se precisa una tolerancia de confección de +/- 2mm para todas prendas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incluirá en el numeral "5.2 Características técnicas: - Las prendas tendrán un margen de tolerancia de confección de +/- 2mm".

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20341191476               | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CONSORCIO CAROLINA S.A.C. | Hora de envío :  | 18:37:00   |

**Consulta: Nro. 58**

**Consulta/Observación:**

"CONSULTAS GENERALES PARA TODAS LAS PRENDA DE CABALLEROS Y DAMAS  
Consulta: ante alguna incongruencia entre el texto y el grafico. Que prevalecera?"

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.1      Literal: A      **Página: 27**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que las imágenes son referenciales en ese sentido en caso de contradicción prevalece el texto sobre las imágenes.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incluirá en el numeral "5.2 Características técnicas: - Para la elaboración de la oferta, muestras y confección de las prendas se debe considerar que en caso de contradicción, los textos prevalecen sobre las imágenes"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta:** Nro. 59

**Consulta/Observación:**

SACO DE CABALLERO

Gráfico muestra respunte en sisas, hombro, manga, cortes delanteros, corte espalda, cuello, solapa y respunte en forro. ¿las piezas mencionadas son respunte o es una interpretación de uniones internas? Aclarar en caso llevara respunte, se sugiere en los cortes delantero y espalda. Definir.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que las piezas mencionadas no llevan respunte son interpretaciones de uniones internas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta: Nro. 60**

**Consulta/Observación:**

SACO CABALLERO

Referente al diseño del bolsillo superior cartera, en el gráfico muestra el bolsillo cartera confeccionado horizontalmente, regularmente los bolsillos cartera tiene una inclinación de 1.3cm (5°) en el texto no menciona ningún detalle al respecto. ¿el bolsillo cartera tendrá inclinación de 1.3cm (5°) o será colocado de manera horizontal? Definir

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      **Página: 28**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada se aclara que al no estar especificado en las bases la inclinación queda a criterio de cada participante.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta:** Nro. 61

**Consulta/Observación:**

SACO CABALLERO

Texto indica 2 ojales hecho en tela acabados a mano.

Usualmente los ojales de caballeros son desarrollados de manera bordada ojo de chanco este tipo de ojal es más resistente y versátil en el uso diario.

Sugerimos lleve ojal bordado, ojo de chanco. ¿aceptará sugerencia?

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que los ojales de la prenda masculina SACO VARÓN serán en el lado izquierdo y los botones en el derecho; Asimismo se tomara en cuenta que los ojales puedan ser tipo ojo de cerradura u ojo de chanco o hechos en tela acabados a mano, en ese sentido se acoge parcialmente su consulta.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incluirá respecto al ítem SACO VARÓN en el DELANTERO EXTERIOR IZQUIERDO: Dos ojales tipo ojo de cerradura u ojo de chanco o hechos en tela acabados a mano, la abertura del ojal es de 3.0cm de largo por 6mm de ancho, los ojales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta:** Nro. 62

**Consulta/Observación:**

SACO CABALLERO

Grafico se visualiza respunte en forro interno de espalda además no lleva cogotera como indica en el contexto de espalda y el contexto de fusionable, además menciona que llevara fuelle de 2cm de profundidad, (terminada) y 30cm de largo, a 2cm de COGOTERA.

La cogotera es convencional para un saco femenino. ¿se colocará cogotera en el saco de caballeros? Aclarar.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que el SACO VARÓN no llevara cogotera, en ese sentido se suprimirá "a 2cm de la cogotera"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se suprime el texto "a 2cm de la cogotera"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta: Nro. 63**

**Consulta/Observación:**

SACO CABALLERO

Texto menciona hombreras de espuma forrado con tela de forro.

siendo que, las características técnicas en el texto especifican hombreras de espuma, consultamos si es posible usar hombreras de algodón anatómico prefabricada una a cada lado, para una mejor caída natural de hombros. ¿aceptará sugerencia?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      **Página: 30**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se tomara en cuenta y se aceptara también las hombreras de espuma forradas y las de algodón.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modificara de las especificaciones técnicas SACO VARÓN en la parte HOMBROS "... Lleva hombreras de espuma forrados con forro u hombreras de algodón anatómico prefabricada; sujetadas al hombro con c/301.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta:** Nro. 64

**Consulta/Observación:**

SACO CABALLERO

Texto:  
menciona delantero exterior izquierdo con dos botones en tono negro y delantero exterior derecho con dos ojales. siendo que, las características técnicas en el texto y gráfico se visualiza el cruce de delanteros exteriores de derecha sobre izquierda, usualmente para caballeros es de izquierda sobre derecha. consultamos si es posible hacer el cruce de solapa de izquierda sobre derecha. ¿aceptará sugerencia?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      Página: 30  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que se tomara en cuenta que los ojales de la prenda masculina serán en el lado izquierdo y los botones en el derecho. En ese sentido, el saco llevara un cruce de solapa de Izquierda sobre derecha.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incluirá respecto al ítem SACO VARÓN en el DELANTERO EXTERIOR IZQUIERDO: Dos ojales tipo ojo de cerradura u ojo de chanco o hechos en tela acabados a mano, la abertura del ojal es de 3.0cm de largo por 6mm de ancho, los ojales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro. En el DELANTERO EXTERIOR DERECHO: Dos botones de poliéster teñidos en masa a tono negro de 2 o 4 huecos, los cuales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta:** Nro. 65

**Consulta/Observación:**

SACO CABALLERO

Texto detalla botones teñido en su masa negro 2 huecos, el modelo de botón de dos huecos son aplicados en prendas femeninas como adorno. Sugerimos que el botón tenga 04 agujeros el modelo. ¿aceptara sugerencia?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que se tomara en cuenta que tengan 2 o 4 huecos, en ese sentido se acoge parcialmente su consulta.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incluirá respecto al ítem SACO VARÓN en el DELANTERO EXTERIOR DERECHO: Dos botones de poliéster teñidos en masa a tono negro de 2 o 4 huecos, los cuales deben estar colocados de manera simétrica uno debajo del otro.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta: Nro. 66**

**Consulta/Observación:**

CAMISA CABALLERO

En el contexto de la tela para la camisa indica:

bolsillo:

1 delantero

12 de ancho y 21 de profundidad.

2 traseros tipo ojal

13cm de largo y 17cm de profundidad.

La descripción no es para una tela para camisa, deriva a un pantalón de dama. Por lo que se les solicita adjuntar la ficha técnica de la tela para la camisa correcta.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      **Página: 37**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que por error de tipeo se incluyó en las especificaciones de la tela de CAMISA VARÓN el texto observado, en ese sentido con ocasión de integración de bases, se suprimirá dicho texto. Asimismo se ubicará como especificación de confección y no en la EETT de la tela el texto: Bordado de bolsillo: UNSA en hilo blanco, 3.5 de ancho, 1cm de alto.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se suprimirá de las especificaciones técnicas de la tela CAMISA VARÓN:

Bolsillos:

1 delantero

12 de ancho y 21 de profundidad.

2 traseros tipo ojal

13cm de largo y 17cm de profundidad.

Asimismo se ubicará como especificación y no en la EETT de la tela el texto: Bordado de bolsillo: UNSA en hilo blanco, 3.5 de ancho, 1cm de alto.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta: Nro. 67**

**Consulta/Observación:**

CORBATA CABALLERO

En las especificaciones de la corbata no indica el tamaño del bordado ni a que altura debe estar. Por lo que solicitamos nos proporcionen las dimensiones del bordado y la ubicación detallada.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      **Página: 39**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que el tamaño del bordado sera 4cm de ancho, el alto se tomara de acuerdo a las proporciones del logo de la Universidad, la altura sera entre 5 a 7 cm del final de la corbata.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incluire en las especificaciones del ítem CORBATA: "El tamaño del bordado sera 4cm de ancho, el alto se tomara de acuerdo a las proporciones del logo de la Universidad, la altura sera entre 5 a 7 cm del final de la corbata.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta: Nro. 68**

**Consulta/Observación:**

CORBATA CABALLERO

En las especificaciones de corbata, sección hilo costura indica hilo 100% poliéster, pero al costado dice multifibra. Se presta a contradicción. Aclarar, que hilo se utilizará.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      **Página: 39**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que los dos hilos serán validos tal como indican las especificaciones técnicas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta:** Nro. 69

**Consulta/Observación:**

SACO DAMA

Referente a la abertura de la manga, en el texto no menciona el tipo de abertura (funcional o decorativa) ¿la abertura de la manga es con cruce o es de manera besada? Definir.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      Página: 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

de la consulta formulada por el participante se aclara que respecto a la abertura de la manga del SACO DE DAMA es Cruzada y funcional

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta:** Nro. 70

**Consulta/Observación:**

SACO DAMA

Referente al pespunte de la abertura posterior, si la abertura es montada como indica el texto, sugerimos que lleve solo un pespunte hacia donde está el cruce ¿aceptará sugerencia?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se precisa que respecto al saco de dama la abertura posterior se suprime, sin embargo, esta sera opcional a elección de la beneficiaria final.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se precisa que respecto al SACO DE DAMA que la abertura posterior sera opcional a elección de la beneficiaria final.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta:** Nro. 71

**Consulta/Observación:**

SACO DAMA

El grafico muestra respunte en el forro (parte central en el fuelle) ¿sugerimos obviar el respunte del forro porque este maltrataría la tela ya que es delgada y delicada en el desarrollo ¿aceptará sugerencia?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que el saco no llevara ningún respunte en el forro, asimismo se se precisa que la imagen es referencial.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Aclarar que el forro no lleva respunte en la imagen.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta:** Nro. 72

**Consulta/Observación:**

SACO DAMA

Texto cuello y solapa dice: En los extremos, embolsado c/301 y respuntado a 7mm c/301 (7ppp con hilo doble a tono del ribete).

En el texto y grafico no menciona ubicación exacta del ribete ¿dónde será colocado el ribete y de qué color será empleado o es error de tipeo? Aclarar

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 42

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

de la consulta formulada por el participante se aclara que El ribete o vivo ira en la unión de la vuelta y el forro de los delanteros, este será a tono con la tela principal.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se precisa respecto al SACO DAMA: El ribete o vivo ira en la unión de la vuelta y el forro de los delanteros, este será a tono con la tela principal.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta: Nro. 73**

**Consulta/Observación:**

SACO DAMA

Grafico muestra respunte en el contorno de la sisa sugerimos no lleve respunte ya que no se aprecia bien el adorno, más aún cuando es una manga sastre. ¿aceptará sugerencia?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que en relación al ítem SACO DAMA no llevara respunte en el contorno de la sisa; asimismo, se precisa que las imágenes son referenciales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta:** Nro. 74

**Consulta/Observación:**

PANTALÓN DAMA

¿El pantalón llevará respunte en los costados, entrepiernas y tiros delanteros y espalda como se visualiza en el gráfico?  
Precisar

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      **Página:** 45

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que en relación al ítem PANTALÓN DAMA no llevara respunte en los costados, entrepiernas y tiros delanteros; asimismo, se precisa que las imágenes son referenciales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta: Nro. 75**

**Consulta/Observación:**

BLUSA DAMA

Gráfico se visualiza en la sisa respunte en su contorno. Consulta: ¿en el filo de la sisa llevará respunte?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      **Página: 48**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que en el filo de la sisa de la blusa no llevara respunte, asimismo se precisa que las imágenes son referenciales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta: Nro. 76**

**Consulta/Observación:**

SACO DAMA

Referente al forro delantero, el diseño principal tiene pinzas y en el forro interior delantero no muestra pinza de desfogue, sugerimos que lleve pinza a criterio de cada postor. ¿Aceptará sugerencia?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El saco de dama será corte princesa, por lo que el forro no llevará ninguna pinza de desfogue, en ese sentido no se acepta su sugerencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta: Nro. 77**

**Consulta/Observación:**

BLUSA DAMA

En el gráfico muestra los costados de la blusa respuntes. Sugerimos que no lleve respunte para poder emplear ensanche de 2cm cada lado para que se la usuaria pueda soltar costura en caso lo requiera. ¿aceptará sugerencia?

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 48

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que los costados de la blusa no llevara respunte, asimismo se precisa que las imágenes son referenciales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta:** Nro. 78

**Consulta/Observación:**

BLUSA DAMA

Grafico indica cuello 3 piezas. El cuello usualmente se conforma por 2 piezas (1capa externa de tela principal y 1 capa interna de tela principal) y el pie de cuello (1capa externa de tela principal y 1 capa interna de tela principal) consulta: ¿confirmar de cuantas piezas conformarán el cuello? Aclarar.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 48

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que el cuello de la blusa lleva dos piezas una externa y otra interna ambas de tela principal, con refuerzo de entretela tejida fusionable entre ambas capas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se precisa en la imagen de las especificaciones técnicas BLUSA: CUELLO 2 Piezas.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta: Nro. 79**

**Consulta/Observación:**

BLUSA DAMA

Referente a la GASA CREPE indica el acabado ¿no trasluce¿ en asesoría con los proveedores toda gasa crepe más con el peso que solicitan, se trasluce. Sugerimos obviar lo mencionado para no ser factor de descalificación, o si lo que buscan es una tela que no trasluce deben considerar otras características más idóneas para el uso de uniforme.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      **Página: 50**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante respecto a las CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA TELA del ítem BLUSA DAMA, se suprimirá la especificación "No trasluce"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se suprimirá de las CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA TELA del ítem BLUSA DAMA, la especificación: "No trasluce"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta:** Nro. 80

**Consulta/Observación:**

SACO CABALLERO

Solicitan forro de color negro, sin embargo la tela principal es en color azul noche, por lo que entendemos que se refiere que el forro deberá ser a tono de la tela principal, para una mejor apariencia. es correcto?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que en cuanto al FORRO del SACO VARÓN serán según lo estipulado el cuadro ubicado en las Especificaciones Técnicas por considerarse adecuadas para la confección de la prenda en ese sentido no se acoge su consulta.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta: Nro. 81**

**Consulta/Observación:**

CORBATA

Podría precisar a qué se refieren en color: GUINDA, las iniciales de C: M:, Y:, K:.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      **Página: 39**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que CMYK es la decodificación del color según los parámetros e identidad de marca que deben respetarse según las tonalidades establecidas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta:** Nro. 82

**Consulta/Observación:**

CORBATA

Podría precisar a qué se refieren en color: GRIS , las iniciales de C:, M:, Y:, K:.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      **Página: 39**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que CMYK es la decodificación del color según los parámetros e identidad de marca que deben respetarse según las tonalidades establecidas

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta: Nro. 83**

**Consulta/Observación:**

MASCADA DAMA

Podría precisar a qué se refieren en color: GUINDA, las iniciales de C: M:, Y:, K:.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      **Página: 50**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante se aclara que CMYK es la decodificación del color según los parámetros e identidad de marca que deben respetarse según las tonalidades establecidas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Consulta: Nro. 84**

**Consulta/Observación:**

MASCADA DAMA

Precisar si la presentación será en caja o en una bolsa

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      **Página: 50**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que la presentación del ítem MASCADA se realizara en caja siendo este un empaque individual, tal como señalan las especificaciones técnicas, sin embargo se aclara en la integración de bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modifica respecto al ítem MASCADA DAMA en la parte: PRESENTACIÓN: Caja (rotulado).

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Observación: Nro. 85**

**Consulta/Observación:**

Siendo que la UNSA al pretender requerir muestras de las prendas y materiales obedecería al requisito de admisibilidad con el proposito que el postor acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el mismo que podría resultar congruente y razonable con el objeto de la convocatoria, y que su no presentacion descalificaría al postor, en esa línea de análisis, siendo que se observa que conforme el informe 02-2024-UNSA/CS/LP-006-2023-UNSA, que propone nulidad argumentando que ni un postor acreditó las FICHAS TECNICAS QUE EVIDENCIE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en ese orden tenemos a que las bases según se aprecia en folios:

e) e) Ficha técnica donde se evidencie el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, los que deberán corresponder a las muestras presentadas. según cada ítem.;

En consecuencia, existe y comporta un riesgo de nulidad, dado a que al no precisarse con claridad a que ficha se refiere si se refiere a la prenda (cada componente del ítem), a las telas principales, en consecuencia al observar este punto como consecuencia de su acogimiento se precise con claridad este punto.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2.1.1      **Literal:** e      **Página:** 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artº2 de la Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la observación formulada por el postor se aclara y precisa que el literal e) del numeral 2.2.1.1. "Documentación de presentación obligatoria" se refiere a que el postor debe acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas (confección) de cada prenda requerida así como las especificaciones de la tela, el no cumplimiento de alguna especificación acarrearía a la no admisión de la oferta del postor, por tanto para mayor precisión se modificara el texto para mayor claridad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

e) Fichas técnicas donde se evidencie el cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada uno de los bienes ofertados(confección y telas), los que deberán corresponder a las muestras presentadas. según cada ítem.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Observación: Nro. 86**

**Consulta/Observación:**

Indican que el contratista debe garantizar que cuenta con un local en la ciudad de arequipa.

Eso vulnera el principio de libre concurrencia e igualdad de trato, por lo que solicitamos se suprima de las bases

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 6.1.1      **Literal:** -      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 principios que rigen las contrataciones

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La Entidad solicita y requiere la necesidad de que el CONTRATISTA cuente con un local para la atención de los usuarios en el proceso posterior la entrega de los bienes con la finalidad de poder dar solución a posibles inconvenientes o fallas en la confección de las prendas, por lo que al formular su oferta el postor deberá considerar este requerimiento señalado en las EETT; en ese sentido no se acoge su observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Observación: Nro. 87**

**Consulta/Observación:**

En las bases no se encuentra las especificaciones técnicas completas de la camisa de caballero, por lo que corresponde a nulidad del proceso y convocar nuevamente con la información completa

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** -      **Página:** 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2 Principio c) Transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la observación realizada por el participante se aclara que las especificaciones técnicas así como la imagen referencial del ítem CAMISA VARÓN se encuentran en pagina 36 de las bases así como también las paginas 37 y 38 donde se especifica la tela de la camisa, por lo que se sugiere verificar las bases para elaborar su oferta, por lo tanto no se acoge su observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN  
Nomenclatura : LP-SM-2-2024-UNSA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

|                         |             |                  |            |
|-------------------------|-------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20348511824 | Fecha de envío : | 27/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | SAMITEX SA  | Hora de envío :  | 20:30:01   |

**Observación: Nro. 88**

**Consulta/Observación:**

La entidad solicita la presentación de muestras pero

En dicho orden de ideas tenemos que en caso que la entidad requiera muestras se debe precisar con claridad lo siguiente:

¿(i)los aspectos de las características y/o requisitos funcionales que serán verificados mediante la presentación de la muestras;

(ii)la metodología que se utilizará;

(iii)los mecanismos o pruebas a los que será sometidas las muestras para determinar el cumplimiento de las características y/o requisitos funcionales que la Entidad ha considerado pertinente verificar;

(iv)el numero de muestras solicitadas por cada producto;

(v)el órgano que se encargará de realizar la evaluación de dichas muestras; y

(vi)dirección, lugar exacto y horario para la presentación de muestras.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2.1.1      **Literal:** f      **Página:** 16

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artº2, INCISOS a), b), c), e), f), y j), TUO de la Ley 30225 Ley de Contrataciones

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la observación formulada por el participante se acoge su observacion, en ese sentido se considera lo siguiente: Muestras de los bienes ofertados conforme a cada ítem a que presente su oferta el postor, conforme lo establecido en las Especificaciones Técnicas que forman parte de las presentes bases.

Para tal efecto se precisa lo siguiente:

(i) Aspectos de las características y/o requisitos funcionales que serán verificados:

¿ Modelo de las Prendas.

¿ Medidas de Prendas

¿ Materiales Principales y Avíos

¿ Simetría de las Prendas

(ii) Metodología de evaluación:

1. Cuantificación de las prendas de acuerdo a lo pedido como muestra. Tomando inventario de ellas.

2. Verificación del modelo de las prendas, contrastada con las especificaciones técnicas de las bases, en cuanto a color, diseño y simetría.

3. Medición de las características externas de la prenda haciendo uso de una cinta métrica y verificando que las medidas de bolsillos, bordados, entre otros concuerden con las solicitadas en las bases.

4. Revisión de avíos y etiquetas, verificando si estos están colocados según lo de tallado en las especificaciones tecnicas, y

si estos cumplen con los colores, material, dimensión y calidad solicitados.

5. Medición de las características internas de la prenda, verificando ensanches, forros, bolsillos, remalles, según corresponda y de acuerdo a lo solicitado en las bases del procedimiento. De ser necesario, se procederá a desembolsar aquellas prendas que cuenten con un forro para poder verificar el interior de las mismas. Así como también, la apertura de cuellos, pretinas, puños, etc., para verificar entretelas y refuerzos, de ser el caso.

6. Verificación de la composición solicitada de las telas, haciendo uso de la prueba de llama.

7. Una vez realizados los pasos anteriores, se procederá a marcar los puntos que cumpla o no cumpla cada uno de los postores, mediante una lista de cotejo.

En caso la prenda haya sido abierta o descosida esta será devuelta tal cual, siendo responsabilidad del postor

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Entidad convocante :     | UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN   |
| Nomenclatura :           | LP-SM-2-2024-UNSA-1  |
| Nro. de convocatoria :   | 1  |
| Objeto de contratación : | Bien   |
| Descripción del objeto : | Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa |

Específico

2.2.1.1

f

16

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artº2, INCISOS a), b), c), e), f), y j), TUO de la Ley 30225 Ley de Contrataciones

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

volver a

unir las piezas o cerrar las costuras que se abrieron para facilitar la evaluación del perito.

Las muestras no deberán presentar defectos de confección y acabados como costuras, caídas, destramado de la tela, costuras saltadas, defectos de tela como camarones (aglomeración de hilo) líneas de aceite, manchas entre otros defectos de fabricación, por lo que se verificara que la confeccion sea de alta calidad.

(iii) Mecanismos o pruebas a los que serán sometidas las muestras para determinar el cumplimiento de las características y/o requisitos funcionales a verificar:

¿ Identificación de prendas mediante tizado o marcador permanente.

¿ Verificación e identificación de los catálogos de avíos y componentes.

¿ Medición y verificación de las especificaciones técnicas

¿ Medición de ángulos de inclinación mediante reglas sexagesimales.

¿ Apertura de prendas o desarticulación de las partes para apreciar los componentes internos.

¿ Prueba de la llama para verificar composición de los materiales principales.

¿ Prueba de remojo en medio acuoso para verificación de deformación de cuellos de camisas y blusas, para lo cual se utilizará un recipiente con suficiente capacidad para los cuellos de todos los participantes en conjunto y secaran (solo si es necesario).

(iv) Número de muestras solicitadas por cada producto:

Para la evaluación el postor deberá entregar (01) muestra por cada Sub Ítem según las tallas señaladas en el numeral 5.4 de las EETT.

(v) Órgano que se encargará de realizar la evaluación de muestras:

Se contará con un especialista textil con experiencia en el campo, el cual emitirá un informe técnico pormenorizado sobre el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, bajo responsabilidad.

(vi) Dirección, lugar exacto y horario para la presentación de muestras:

La presentación de las muestras se realizará de manera física en la fecha en que se consigne en el SEACE la presentación de las ofertas electrónicas, por mesa de partes de la UNIDAD DE ABASTECIMIENTO de la entidad, sito en la calle San Agustín 115, Arequipa, Arequipa, con atención a la Unidad de Abastecimiento, en horario de 8:00 am, hasta las 15:00 pm. Adjuntando documento de presentación donde se detalle los bienes y cantidad a ser entregados, por cada ítem. (Esto de precisara en las bases integradas, considerando que por limitaciones del SEACE no se puede incluir el texto completo en la pestaña "Precisión de aquello que se incorporará en las Bases a integrarse, de corresponder")

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se considera lo siguiente: Muestras de los bienes ofertados conforme a cada ítem a que presente su oferta el postor, conforme lo establecido en las Especificaciones Técnicas que forman parte de las presentes bases.

Para tal efecto se precisa lo siguiente:

(i) Aspectos de las características y/o requisitos funcionales que serán verificados:

¿ Modelo de las Prendas.

¿ Medidas de Prendas

¿ Materiales Principales y Avíos

¿ Simetría de las Prendas

(ii) Metodología de evaluación:

1. Cuantificación de las prendas de acuerdo a lo pedido como muestra. Tomando inventario de ellas.

**Entidad convocante :** UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

**Nomenclatura :** LP-SM-2-2024-UNSA-1

**Nro. de convocatoria :** 1

**Objeto de contratación :** Bien

**Descripción del objeto :** Adquisición de uniformes institucionales para los docentes de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

---

2. Verificación del modelo de las prendas, contrastada con las especificaciones técnicas de las bases, en cuanto a color, diseño y simetría.
3. Medición de las características externas de la prenda haciendo uso de una cinta métrica y verificando que las medidas de bolsillos, bordados, entre otros concuerden con las solicitadas en las bases.
4. Revisión de avíos y etiquetas, verificando si estos están colocados ....